



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Letras

Secretaría

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
27 FEBRERO DE 2014**

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 9.30 horas del día 27 de febrero de 2014, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento, con la premisa de que, en caso de ser necesario, se remita a la Sra. Secretaria por correo electrónico cualquier modificación que se estime oportuna

2. Informe del Equipo Decanal.

Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

1. El 4 de febrero se mantuvo una reunión con la secretaria del Consejo Social en la que se nos propuso la inclusión de nuestra Facultad en una experiencia innovadora para vincular los trabajos fin de grado con el emprendimiento en diferentes ámbitos.
2. El 11 de febrero se recibió la visita de D. Ginés Salido, técnico responsable del área de Movilidad del Ayto. de Córdoba, quien inspeccionó el lugar destinado al aparcamiento de bicicletas y motos y confirmó que la Delegación de Movilidad ha destinado 100 dispositivos de anclaje para el mismo número de bicicletas. Estos anclajes serán instalados a lo largo del mes de septiembre.

3. El 14 de febrero se mantuvo una reunión con el profesorado que imparte docencia en el título propio de Diálogo Intercultural. En dicha reunión el coordinador de este título, Prof. Pedro Mantas, informó a los profesores de la edición del mismo, que tendrá lugar en el mes de julio, así como del reconocimiento académico de la docencia programada en el mencionado título.

4. Del 17 al 21 de febrero se ha desarrollado en nuestro Centro y en la Facultad de Ciencias del Trabajo el Quinto Seminario sobre la Cultura Judía en Córdoba, organizado por la Unidad de Patrimonio del Ayuntamiento de Córdoba.

5. Durante los días 17 y 18 de febrero se ha desarrollado la CCDUTI (Conferencia de Centros y Departamentos Universitarios de Traducción e Interpretación) en Vitoria. Entre otros asuntos, se ha analizado el proceso de auditoría que varios centros y titulaciones han pasado en los últimos meses como paso previo a la acreditación que tendrán que superar próximamente.

6. El 21 de febrero se celebró en nuestra facultad el primer "Infoday H2020" en el ámbito de las Ciencias Sociales y las Humanidades. A lo largo de esta jornada se informó de las convocatorias futuras en el Horizonte 2020 así como de las iniciativas que se están desarrollando en otras instancias, como el CSIC.

7. El 21 de febrero tuvo lugar el acto de inauguración de la exposición "Teno Pintura" en las Galerías del Cardenal Salazar. Esta exposición supone el inicio del denominado "Año Teno".

8. Se han cedido en depósito al Ateneo de Córdoba, a solicitud de su presidente D. Antonio Varo Baena, piezas del mobiliario en desuso existente en el almacén anejo al sótano de la Facultad.

9. Se ha reincorporado a sus funciones el becario de la Oficina de Orientación Laboral en la Facultad, D. Ángel Tabales, hasta el día 10 de abril de 2014, en que se convocarán las nuevas becas de este año. El horario de atención presencial será martes, jueves y viernes, de 11 a 14 horas, en la sede de la Oficina, situada en el Vicedecanato de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas.

10. El día 20 de febrero se celebró en el Parque Tecnológico Rabanales²¹ una reunión para la puesta en marcha de la Cátedra de Emprendimiento de la Universidad de Córdoba, que tiene por objetivo el fomento de la cultura emprendedora entre los estudiantes y contempla diversas acciones formativas y la convocatoria de dos premios anuales para los mejores TFG y TFM de carácter emprendedor.

Según lo acordado en la Junta de Centro de 27 de septiembre, se han enviado pésames a las siguientes personas:

- . A D. Enrique Aguilar Gavilán por el fallecimiento de su madre.
- . A D^a. Encarnación Requena Fuentes por el fallecimiento de su marido

Informe del Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes

El Sr. Vicedecano informa de los siguientes asuntos:

1. Becas Erasmus para movilidad del personal docente con fines de formación (STT): El pasado 7 de febrero se publicó el listado definitivo, consiguiendo la plaza en esta convocatoria la Prof^a Dña. Rocío Velasco García, la Prof^a Dña. María Martínez-Atienza de Dios y el Prof. D. Alfonso Zamorano Aguilar. A la Facultad de Filosofía y Letras le pertenecían dos plazas y se le han adjudicado tres, debido a las vacantes de otros Centros y gracias a la participación del profesorado.

2. Becas Erasmus para movilidad de personal del personal docente para impartir docencia (STA). El pasado 7 de febrero se publicó el listado definitivo. Los/as profesores/as adjudicatarios/as son: Dña. María Luisa Calero Vaquera, D. Francisco Miguel Espino Jiménez, D. Jesús Ángel Porres Benavides, D. Francisco José Rodríguez Mesa, Dña. Ana María Luján Jiménez, Dña. Manuela Álvarez Jurado, D. Rafael Bonilla Cerezo, D. Ignacio García Aguilar, D. Diego Martínez Torrón, D. Desiderio Vaquerizo Gil, Dña. María Dolores Muñoz Dueñas, Dña. M^a del Carmen Balbuena Torezano, Dña. M^a del Carmen García

Mangas, Dña. Giorgia Marangón Bacciolo, Dña. María Martínez-Atienza de Dios, D. José Clemente Martín de la Cruz, D. Pedro Mantas España y D. Alfonso Zamorano Aguilar. A priori, a la Facultad de Filosofía y Letras le corresponden 9 plazas. Debido a las vacantes de otros centros y gracias a la alta participación del profesorado, la Facultad obtiene 18 plazas.

3. Nuevo alumnado extranjero durante el segundo cuatrimestre: Se han incorporado 85 estudiantes foráneos para cursar estudios en la Facultad de Filosofía y Letras durante el segundo cuatrimestre, entre los cuales se encuentra alumnado procedente del programa Erasmus así como estudiantes que vienen con otros programas (Virginia Commonwealth University, Middlebury College, etc.).

4. Recepción al nuevo alumnado de PRESHCO: el día 11 de febrero tuvo lugar la Recepción de los/as nuevos/as estudiantes de PRESHCO, que se celebró en el Rectorado. Participaron la Vicerrectora de Internacionalización, Dña. Carmen Galán, la Directora Residente del programa, Dña. Christine Shelton, la Coordinadora Académica, Dña. M^a Ángeles Jordano y el Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad.

5. Sesión de acogida al alumnado extranjero: La Facultad de Filosofía y Letras ofreció una reunión de bienvenida el viernes día 14 de febrero a su nuevo alumnado foráneo donde se le ofreció información relevante desde el punto de vista académico y administrativo.

6. Becas Erasmus para el curso 2014-2015: El pasado 31 de enero se cerró el plazo de solicitud de becas Erasmus para alumnado. La Facultad de Filosofía y Letras registró 159 solicitudes. El día 14 de febrero se publicó un listado provisional de baremación de méritos abriéndose un plazo de reclamaciones hasta el 19 de febrero. El próximo día 3 de marzo se publicará el listado de destinos.

7. Becas para traducir programas de asignaturas de PRESHCO: El 12 de febrero se cerró el plazo de presentación de solicitudes. Se registraron 10 solicitudes. Tras expirar el plazo de reclamaciones, desde el 13 hasta el 18 de

febrero, se publicó la lista definitiva con la baremación del expediente convocando a todos/as los/as solicitantes a la entrevista personal, que tuvo lugar el pasado 20 de febrero. El Comité de Selección lo compusieron el Prof. D. Pedro Mantas España, el Prof. D. Javier Martín Párraga y el Prof. D. Juan de Dios Torralbo Caballero. Fueron seleccionadas Dña. Elena Cantueso Urbano (alumna de Filología Inglesa) y Dña. M^a Carmen Moreno Paz (alumna de Traducción e Interpretación). El periodo para presentar reclamaciones está abierto hasta el próximo 26 de febrero.

8. Programa SICUE: El día 4 de febrero se abrió el plazo para solicitar la movilidad dentro del programa SICUE. El periodo de solicitud se cerró el pasado 24 de febrero.

9. Becas de la Embajada de Francia para profesorado y para alumnado: se ha difundido una convocatoria enviada por la Embajada de Francia de cuatro becas de investigación con una duración de un mes otorgadas por el gobierno francés. La fecha límite para la admisión de candidaturas termina el 28 de marzo. La información está publicada en la página web de la Facultad, dentro del apartado de "Movilidad".

3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica.

3.1. Modificación de las Memorias de los Títulos de Graduado en Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Historia y Traducción.

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente expone que es necesaria una pequeña modificación en las Memorias de los Grados indicados, que consiste en lo siguiente:

Sustitución de la frase "El Trabajo Fin de Grado solo podrá ser calificado una vez superados el resto de los créditos necesarios para la obtención del Grado"

Por: “El Trabajo Fin de Grado solo podrá ser calificado una vez superados 150 créditos para la obtención del Grado”

(Estudios Ingleses, pp, 38 y 95; Filología Hispánica, pp. 45, 104 y 105; Historia, p. 34; Traducción e Interpretación, p. 44)

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

3.2. Oferta de plazas Curso 2014-2015.

La oferta de plazas de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2014-2015 es la siguiente:

- Estudios Ingleses: 85 alumnos
- Filología Hispánica: 65 alumnos
- Historia: 85 alumnos
- Historia del Arte: 65 alumnos
- Traducción e Interpretación (Inglés): 85 alumnos
- Traducción e Interpretación (Francés): 35 alumnos
- Gestión Cultural. 50 alumnos

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

3.3. Horarios del Curso 2014-2015.

La Sra. Secretaria indica que, como cada curso académico, los horarios enviados a los distintos Departamentos están basados en los criterios para la elaboración del PAOE aprobados por la Junta de Centro. Se abrirá un plazo para la subsanación de incidencias, hasta el 29 de marzo. Tras dicho plazo, se elaborará el horario definitivo, que será alojado en la web antes del 30 de junio de 2014.

3.4. Convocatoria Programa Competere para el curso 2014-2015.

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente informa de que se ha abierto la convocatoria para solicitar la inclusión de actividades en el *Programa*

Competere. En la próxima Comisión de Ordenación Académica se aprobarán las actividades que hayan sido solicitadas para ser incluidas en dicho programa.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales.

4.1. Propuesta y aprobación, si procede, del Grado Plus en “Historia política y religiosa de Europa y Extremo Oriente” por la Universidad Católica “Sacro Cuore” (Milán)

El Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales indica en qué consiste el convenio Grado Plus reseñado, en función de la documentación adjunta enviada a los miembros de la Junta de Centro.

Se aprueba la propuesta por asentimiento

4.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la convocatoria de la plaza para Seton Hill.

El Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Alumnado indica que la convocatoria, inicialmente prevista para una sola plaza, ha cambiado, y en esta ocasión se convocan dos plazas de movilidad para estudiar un cuatrimestre en Seton Hill, según la documentación adjunta enviada a los miembros de la Junta de Centro. Una de las becas será abonada por la ORI, y la otra beca será costeadada por la Facultad de Filosofía y Letras.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

4.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la convocatoria de la beca de Jewel College

El Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Alumnado aclara que se ha abierto a dos grados más, dado que el cometido de los estudiantes es la impartición del español como lengua extranjera, e indica que en la documentación enviada a los miembros de la Junta de Centro están todos los

requisitos para concursar, así como el baremo aplicable para la adjudicación de dicha beca.

Se aprueba la propuesta por asentimiento

4.4. Propuesta y aprobación, si procede, de la resolución definitiva para las ayudas de movilidad para el profesorado no funcionario.

En la documentación adjunta, enviada a los miembros de la Junta de Centro, se indican los siguientes adjudicatarios/as:

1. Marcos Aldón, Manuel
2. García Aguilar, Ignacio
3. García Manga, M. del Carmen
4. Muñoz Gallarte, Israel

Se ha modificado la lista de suplentes, que el Sr. Vicedecano vuelve a relacionar. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios.

5.1. Programa de información sobre nuestros Grados en Institutos de Secundaria y Bachillerato (PICES)

El Sr. Decano expone cuáles son las nuevas líneas de financiación, ya que no se cuenta con la ayuda a la implantación de nuevos Grados. Lo que tengamos que hacer ahora ha de ser con cargo a los presupuestos de cada centro. En el caso del programa PICES, intervienen muchos factores. Mientras que ha disminuido el número de matrículas en general, mientras que en nuestra Facultad el número de matrículas ha aumentado con respecto al curso pasado. En buena medida puede deberse a la labor que se hace en el programa PICES. Por ello, está previsto continuar con dicho programa de difusión, y así lo ha acordado la Comisión. Este año la difusión de nuestros grados irá acompañada de la difusión específica del Grado de Gestión Cultural, que será apoyada desde el Rectorado. El presupuesto para tal difusión ha de

provenir, necesariamente, de los recursos extranjeros que el Centro tiene gracias a los distintos programas que se han realizado. Este año se gratificará al profesorado con 80 euros, además de las dietas de desplazamiento. Como novedad, los alumnos también van a participar en este programa. Se van convocar seis becas de colaboración, una por cada titulación, para participar en dicho programa, ya que para llevar a cabo el programa, es necesario un becario durante los meses de marzo, abril y mayo, para que ayude en las gestiones para contactar con los centros, institutos, y concertar el calendario de visitas.

6. Aprobación de los Autoinformes del curso 2013 de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos (SGCTs).

El Sr. Decano informa, a tenor de lo expuesto en la pasada CCDUTI, de cómo la acreditación de los Grados depende fundamentalmente de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos, y de las mejoras que se hayan producido gracias a las deficiencias detectadas por dichos sistemas. Dentro de dos años, pues, nuestros títulos serán auditados, para posteriormente ser acreditados.

El Sr. Vicedecano de Calidad da las gracias a los miembros de los SGCT, por su labor y empeño en conseguir la mejora de sus respectivos títulos. Explica cómo, siguiendo el procedimiento, se han elaborado los correspondientes auto-informes de calidad, y las reuniones previstas, una vez aprobados dichos informes y remitidos al Rectorado, tanto con directores de departamentos como con coordinadores de Grado.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

7. Asuntos urgentes y de trámite.

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente informa de una pequeña modificación para el Reglamento de los Premios Extraordinarios Fin de Carrera en la Junta de 19 de julio de 2012.

Felicitación al D. Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez como Presidente de la Cofradía Universitaria, que se ha incorporado al periodo procesional, y que este año procesionará el Martes Santo.

8. Ruegos y preguntas.

La Dra. Hermosilla pregunta qué nivel de español se le exige a los alumnos asiáticos que están matriculados en nuestras asignaturas. El Sr. Vicedecano de Calidad indica que el nivel de español que traen cuando llegan al Grado de Traducción, por ejemplo, es nivel A1, aproximadamente. El Vicedecanato de Calidad ya se ha puesto en contacto con la Sra. Vicerrectora de Relaciones Internacionales para que se configuren unos cursos de español instrumental y académico para estos estudiantes, cuyo nivel de lengua española impide que sigan los estudios.

La Dra. Hermosilla desea saber si el equipo decanal tiene noticias sobre la última normativa que se ha aprobado en el Rectorado, según la cual, por los informes de calidad de las tesis, los grupos de investigación han de abonar dichos informes. El Sr. Decano aclara que todo lo referente a la normativa de Doctorado corresponde al Rectorado, y excede de las funciones del Vicedecanato. No obstante, no tenemos información al respecto.

La Dra. Gómez Navarro agradece todos los esfuerzos del equipo decanal, concretamente del Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales, por la acogida que ha tenido el programa Grado Plus entre ambas instituciones.

El Dr. Rodríguez-Pantoja Márquez agradece la referencia a la Hermandad Universitaria.

La Dra. Blanco Valdés indica que, a nuestros alumnos se les va a exigir el nivel B1 / B2 de la lengua de llegada, para ir de Erasmus. También va a ocurrir lo mismo para los alumnos que vengan a España, por lo que hay que tener esto en cuenta para el futuro, especialmente en el caso de los alumnos asiáticos.

El Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales indica que este año, una vez revisados todos los convenios, únicamente hay 3 universidades que

exigen nivel de idioma a nuestros alumnos Erasmus. El problema de los alumnos asiáticos, que ya se manifestó en años anteriores, también se le ha planteado con anterioridad a la Vicerrectora y al Director de la ORI, y respondieron rápidamente con la impartición de un curso de español.

El Dr. Barcelona Sánchez pregunta si se podrían redactar en inglés las guías docentes del Grado de Estudios Ingleses. El Sr. Vicedecano de Calidad indica que esto excede nuestras competencias, como centro. Se suscita un breve debate en torno a este tema, y se apunta que sería bueno actualizar la web en inglés.

El Dr. Solana Pujalte solicita que la documentación de JF se envíe junto a la convocatoria para tener tiempo de leerlo.

La Dra. Vella Ramírez pregunta si todo está en orden con las actas de las asignaturas de prácticas. D. Juan Antonio Gómez indica que desde Secretaría se han enviado dichas actas, y que si hay algún problema, se ruega que se comunique a la Secretaría del Centro.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10.55 horas de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández
Sánchez

Prof.^a Dra. M.^a del Carmen
Balbuena Torezano

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. EULALIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Sra. Secretaria

D.^a M.^a DEL CARMEN BALBUENA TOREZANO

Sr. Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Alumnado

D. JUAN DE DIOS TORRALBO CABALLERO

Sr. Vicedecano de Calidad, Infraestructuras y Proyección

D. ALFONSO ZAMORANO AGUILAR

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

BARCELONA SÁNCHEZ, Antonio

BLANCO VALDÉS, Carmen Fátima

GÓMEZ NAVARRO, Soledad

HERMOSILLA ÁLVAREZ, M. Ángeles

JORDANO BARBUDO, M. Ángeles

LAGUNA MARISCAL, Gabriel

MORENO CUADRO, Fernando

MULERO MENDIGORRI, Alfonso

RODRÍGUEZ-PANTOJA MÁRQUEZ, Miguel

SOLANA PUJALTE, Julián

VELLA RAMÍREZ, Mercedes

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

COBOS LÓPEZ, Ingrid

GAROSI, Linda

PAS

FERNÁNDEZ DÍEZ, José María

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

Estudiantes

Excusan su ausencia los Dres. Aguilar Gavilán, Álvarez Jurado, Bonilla Cerezo, Calero Vaquera, Monferrer Sala, Ruiz Pérez y Sanchidrián Torti.